

JUSTIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

21120 730 INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS

La diferencia de **\$72,926,312.66** que presenta el Presupuesto Pagado en relación al Presupuesto Devengado, se debe principalmente al capítulo 6000 de obra pública referente a los pasivos; mismos que se integran de la siguiente manera: 1000 Servicios Personales por un monto de **\$381,965.49**, Aportaciones al IMSS e INFONAVIT, 3000 Servicios Generales por un monto de **\$273,085.97**, mayormente por Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral, 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por un monto de **\$9,608,754.27**, Adquisición de Equipos para Laboratorios, Talleres y Centro de Cómputo, 6000 Inversión Pública por un monto de **\$62,662,506.93**, Obras de Construcción y Mantenimiento y Rehabilitación.

Nota: Al cierre del ejercicio 2022 el monto disponible presupuestario es de \$119,964.897.27, integrados por recursos No Etiquetados por la cantidad de \$824,635.25; y por un importe de \$119,140,262.02 por recursos Etiquetados. Del total disponible de recursos Etiquetados se reintegraron \$3,712,819.46 a la TESOFE de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios. Y la diferencia de \$115,427,442.56, destinados para proyectos de continuidad para el ejercicio 2023.

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. LUIS FELIPE ESCOBAR DE LEÓN

JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

MTRA. LILIANA KRISTELL OROZCO MACÍAS